

LARRAÍN VIAL – DEUDA LATAM HIGH YIELD FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
EMISIÓN DE CUOTAS

- a) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 24 de enero de 2008 inscribió en el Registro de Valores con el No. 211 la emisión de 4.000.000 de cuotas, por un monto equivalente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de 4.000.000 de cuotas, cuyo valor es el resultado de dividir el valor diario del patrimonio del fondo al día inmediatamente anterior al de la suscripción, calculado en la forma que establece la Ley No. 18.815 y su Reglamento, por el número de cuotas pagadas a esa fecha. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas cuotas es de hasta el 4 de junio de 2013.
- b) Tendrán derecho a suscribir las cuotas aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo al día 14 de mayo de 2013.
- c) En razón de lo señalado en el punto a) precedente y en consideración a que el día 4 de junio del 2013 vence el plazo para suscribir y pagar las cuotas de participación del fondo, el plazo para ejercer o transferir el derecho de opción preferente y suscribir y pagar las correspondientes cuotas de participación se reduce de 30 a 17 días corridos. Por lo tanto, este aviso señala el inicio del período de opción preferente de suscripción, el que se extenderá por un plazo de 17 días corridos, vale decir, hasta el día 4 de junio de 2013.
- d) El aviso que informa a los aportantes sobre los detalles de esta emisión, se publicó en el diario El Mostrador el día 13 de mayo de 2013.

GERENTE GENERAL